



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-IMD-2023-SD-019 D

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE REY GASPAR, ENTRE CALLE JOSEFINA CHANG Y CALLE MARIANA VALDEZ, COL. 6 DE ENERO, CULIACÁN, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2023, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ESTE ORGANISMO ACUERDA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. AKE IRRIGACIÓN, S DE R.L. DE C.V.	\$ 1'349,253.41	PRIMERO
2. GX2 DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$ 1'355,846.19	SEGUNDC
3. JUAN CARLOS CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	\$ 1'361,046.97	TERCERO

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: **AKE IRRIGACIÓN, S DE R.L. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE \$ 1'349,253.41 (SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-IMD-2023-SD-019 D

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

**C. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS**

**C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS.**

PARTICIPANTES

1.- GX2 DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

2.- AKE IRRIGACIÓN, S DE R.L. DE C.V.

3.- JUAN CARLOS CASTAÑEDA RODRÍGUEZ

FIRMAS










